

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 12 de JULIO de 2011

VISTO; El Informe Nº 025-2011-DMC-DM/INEN, de fecha 01 de julio de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 221-2008-J/INEN de fecha 11 de Agosto del 2008, se conformó el "Comité Hospitalario de Defensa Civil del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas";

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 256-2010J/INEN de fecha 23 de julio del 2010, se modificó el artículo primero de la Resolución Jefatural Nº 221-2008-J/INEN, reconvirmando el "Comité Hospitalario de Defensa Civil del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas";

Que, conforme a lo señalado en el documento de visto resulta necesario actualizar el citado Comité;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Modificar el Artículo Primero de la Resolución Jefatural Nº 221-2008-J/INEN en los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Reformular el "Comité Hospitalario de Defensa Civil del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas", quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente
Jefe Institucional

Miembros
Jefe del Servicio de Emergencia.
Director General de la Dirección de Medicina
Director General de la Dirección de Cirugía
Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería
Directora General de la Oficina General de Administración
Director Ejecutivo de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios
Un representante Cuerpo Médico
Un representante Sindicato INEN





Asesores

Médico Cirujano. Luis Castillo Bravo.
Médico Cirujano. María Orcotuma Antay.
Lic. Lidia Malca Díaz.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Dr. Carlos Vallejos Sotomayor
Jefe Institucional

